

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

Nombre comercial: **ORTOLAN CLASSIC MT**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Aditivo para aplicación en construcción (desenfofrante)

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Empresa: MC Construction Chemicals Spain, SL y cía, S en C
Correo electrónico: info@mc-bauchemie.es

Dirección: P. Industrial de Senyera. C/ de la Sénia, 4.
Valencia

Tel. +34 96 166 7009

1.4. Teléfono de emergencias:

+34 96 166 7009 (Sólo disponible en horario de oficina; lunes-Jueves; 08:00-14:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con la regulación vigente: Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta: No aplicable

Reglamento N.º 1272/2008 (CLP): No aplicable

Palabra de advertencia: No aplicable

Indicaciones de peligro: No aplicable

Consejos de Prudencia:

P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

2.3. Otros peligros:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia: No aplicable.

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

3.2. Mezclas:

Componentes: De acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre	Concentración	Clasificación
CAS: 64741-89-5 EC: 265-091-3 Número de registro: 01-2119487067-30-XXXX	Destilados (petróleo), parafínicos ligeros refinados con disolventes	38%-57%	Asp. Tox. 1;H304

*Nota L - La clasificación armonizada como carcinógeno no aplica porque la sustancia contiene menos del 3 % de material extraíble en DMSO, medido según IP 346.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Por inhalación:	Situar al accidentado al aire libre. Llame a un médico si aparecen o persisten los síntomas.
Por contacto con la piel:	Lávese con agua y jabón. Busque atención médica si aparece irritación y persiste.
Por contacto con los ojos:	Enjuague los ojos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Busque atención médica si aparece irritación y persiste.
Por Ingestión:	Enjuáguese la boca. Busque atención médica si aparecen síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

La exposición puede causar irritación temporal, enrojecimiento o malestar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratar los síntomas de manera sintomática.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Neblina de agua. Espuma. Productos químicos secos. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados:

No utilice un chorro de agua como extintor, ya que esto propagará el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud, como: Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno.

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección especial para bomberos:

Se debe usar aparato de respiración autónomo y ropa de protección completa en caso de incendio.

Procedimientos especiales para la lucha contra incendios:

Mueva los recipientes del área de incendio si puede hacerlo sin riesgo.

5.4. Equipo de protección contra incendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para personal no autorizado: Siga el procedimiento estándar de emergencia. Evite respirar neblina/vapores. Use el equipo de protección personal adecuado (ver Sección 8).

Para los equipos de emergencia: Mantenga a personal no necesario alejado. Mantenga a las personas alejadas y a sotavento del derrame/fuga. Evite respirar neblina/vapores. Asegúrese de una ventilación adecuada. No toque los recipientes dañados ni el material derramado a menos que esté usando ropa de protección adecuada. Use el equipo y la ropa de protección adecuados durante la limpieza. Se debe informar a las autoridades locales si no se puede contener un derrame significativo. Use la protección personal recomendada en la Sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite el vertido en desagües, cursos de agua o en el suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Derrames grandes:

Detenga el flujo del material, si esto es posible sin riesgo. Contenga el material derramado, donde sea posible. Absorba con vermiculita, arena seca o tierra y coloque en contenedores. Tras la recuperación del producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños:

Limpie con material absorbente (por ejemplo, paño, estopa). Limpie bien la superficie para eliminar la contaminación residual.

Nunca devuelva los derrames a los recipientes originales para reutilizarlos.

6.4. Referencia a otras secciones:

Para protección personal, consulte la sección 8 de la FDS. Para la eliminación de residuos, consulte la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Asegúrese de que se implementen sistemas de trabajo seguros o arreglos equivalentes para gestionar los riesgos. No corte, suelde, una, taladre, muela, ni exponga los recipientes a calor,

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

llamas, chispas u otras fuentes de ignición. Evite respirar neblina/vapores. Evite la exposición prolongada. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Al usar el producto, no coma, beba ni fume. Proporcione una ventilación adecuada. Use equipo de protección personal adecuado. Lávese las manos a fondo después de manipular. Observe buenas prácticas de higiene industrial.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un recipiente bien cerrado. Almacene alejado de materiales incompatibles (consulte la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales:

Para información detallada, consulte la sección 1.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control:****Niveles derivados sin efecto (DNELs)****Población general**

- **Componentes:** Destilados (petróleo), refinados con disolventes ligeros parafínicos (CAS 64741-89-5)
 - **Largo plazo, Local, Inhalación:** 1,19 mg/m³
 - **Notas:** Toxicidad por dosis repetida

Trabajadores

- **Componentes:** Destilados (petróleo), refinados con disolventes ligeros parafínicos (CAS 64741-89-5)
 - **Largo plazo, Local, Inhalación:** 5,58 mg/m³
 - **Notas:** Toxicidad por dosis repetida

Concentraciones sin efecto predichas (PNECs)

- **Componentes:** Destilados (petróleo), refinados con disolventes ligeros parafínicos (CAS 64741-89-5)
 - **Envenenamiento secundario:**
 - **Valor:** 9,33 mg/kg
 - **Factor de evaluación:** Oral

8.2. Controles de la exposición:**Controles de ingeniería apropiados:**

Se debe utilizar una buena ventilación general. Las tasas de ventilación deben ajustarse a las condiciones. Si es aplicable, utilice recintos de proceso, ventilación local por extracción u otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido límites de exposición, mantenga los niveles en el aire en un nivel aceptable.

Protección ocular/ facial

La elección del equipo de protección personal más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza del trabajo a realizar y de las condiciones en las que se lleva a cabo. Para ello, tenga en cuenta los análisis de riesgo relevantes y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de equipos, si es necesario, para hacer la elección correcta. En cualquier caso, el equipo debe cumplir con las normas CEN aplicables actualmente. Los trabajadores que utilicen este equipo deben haber recibido la formación requerida en su uso.

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

Protección de las manos

Use guantes químicos resistentes apropiados. Siempre use guantes de protección resistentes a productos químicos que cumplan con la norma EN 374 para manipular este producto. Observe buenas prácticas de higiene industrial y lave los guantes con agua y jabón antes de quitárselos. Evalúe las condiciones de trabajo y consulte siempre con su proveedor de guantes para obtener información sobre el tipo más adecuado de guante para cada tarea y las especificaciones necesarias de material, grosor y tiempo de ruptura. Se recomienda el uso de guantes de tipo B de acuerdo con EN 374 como protección mínima contra el contacto intermitente o salpicaduras. Consulte con su proveedor para encontrar la opción más adecuada para el producto en cuestión. Se deben tener en cuenta los requisitos de EN 388 para aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con riesgo de abrasión o corte. Los requisitos establecidos en EN 407 deben considerarse para tareas que impliquen riesgos térmicos.

Protección respiratoria

En caso de ventilación inadecuada o riesgo de inhalación de neblina de aceite, se puede utilizar equipo respiratorio adecuado con filtro combinado (tipo A2/P2). La protección respiratoria debe cumplir con la norma EN 14387. Use un respirador con suministro de aire a presión positiva si existe algún riesgo de liberación descontrolada, si los niveles de exposición no son conocidos o en cualquier otra circunstancia en la que los respiradores con purificación de aire puedan no proporcionar una protección adecuada. La selección del respirador apropiado debe ser realizada por un profesional cualificado.

Riesgos térmicos:

Use ropa de protección térmica adecuada, cuando sea necesario.

Medidas de higiene

Siempre observe buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar contaminantes.

Controles de exposición ambiental

Las emisiones de los equipos de ventilación o del proceso de trabajo deben ser verificadas para garantizar que cumplan con los requisitos de la legislación de protección ambiental. Puede ser necesario utilizar depuradores de humo, filtros o modificaciones en la ingeniería del equipo de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

El producto no debe llegar al medio ambiente a través de aguas residuales o alcantarillado. Las medidas a tomar en caso de liberación accidental se pueden encontrar en la Sección 6 de esta FDS.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	No disponible
Punto de fusión:	-9 °C (15,8 °F) (ASTM D-97) (Destilados (petróleo), parafínicos ligeros refinados con disolventes)
Punto de ebullición:	No disponible
Límites de explosión inferior y superior	No disponible

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

Punto de inflamación	> 185 °C (> 365 °F) (ASTM D-92) (Destilados (petróleo), parafínicos ligeros refinados con disolventes)
Temperatura de autoignición;	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
pH	No disponible
Viscosidad cinemática	No disponible
Solubilidad	Insoluble (< 0,1%)
Coefficiente de partición	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad y/o densidad relativa	> 0,86 - < 0,88 kg/l (ASTM D-1298) (Destilados (petróleo), parafínicos ligeros refinados con disolventes)
Densidad relativa de vapor	No disponible
Característica de partículas	No aplicable

9.2. Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

El producto es estable y no reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química:

El material es estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

Contacto con materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Información general

La exposición ocupacional a la sustancia o mezcla puede causar efectos adversos.

Información sobre las posibles vías de exposición

- Inhalación: La inhalación prolongada puede ser perjudicial.
- Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede desgrasar y secar la piel, provocando malestar y dermatitis.

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

- Contacto con los ojos: El contacto directo con los ojos puede causar irritación temporal.
- Ingestión: Puede causar malestar si se ingiere.

Síntomas

La exposición puede causar irritación temporal, enrojecimiento o malestar.

Toxicidad aguda

Componentes

Especies: Prueba de resultados

Destilados (petróleo), refinados con disolventes ligeros parafínicos (CAS 64741-89-5)

Dermal: Aguda: LD50 Conejo > 5000 mg/kg, 24 Horas

Inhalación: LC50 Rata > 5,53 mg/l, 4 Horas

Oral: LD50 Rata > 5000 mg/kg

Corrosión/irritación de la piel

No se cumplen los criterios de clasificación.

Daño ocular grave/irritación ocular

No se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

No se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

No se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis en células germinales

No se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

No se cumplen los criterios de clasificación.

Monografías de la IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) 3 No clasificable como carcinógeno para los humanos.

Toxicidad reproductiva

No se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

Componentes Especies Resultados de la Prueba

Destilados (petróleo), refinados con disolventes ligeros parafínicos (CAS 64741-89-5)

Acuático

Agudo

Algas

NOEL Pseudokirchneriella subcapitata >= 100 mg/l, 72 horas

Crustáceos

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

EL50 Daphnia magna > 10000 mg/l, 48 horas

Peces

LL50 Pimephales promelas > 100 mg/l, 96 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad:

No hay datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación:

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo:

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Esta mezcla no contiene sustancias evaluadas como vPvB / PBT según el Reglamento (CE) No 1907/2006, Anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina:

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia con propiedades disruptoras del sistema endocrino con respecto al medio ambiente, según los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) No 1907/2006, (UE) No 2017/2100 y (UE) 2018/605, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso.

12.7. Otros efectos adversos:

Los derrames de aceite son generalmente peligrosos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Deseche de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos o forros pueden retener algunos residuos del producto. Este material y su envase deben ser desechados de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Residuos residuales

Dado que los envases vacíos pueden retener residuos del producto, siga las advertencias de la etiqueta incluso después de vaciar el envase. Los envases vacíos deben llevarse a un sitio de manejo de residuos aprobado para reciclaje o eliminación.

Envases contaminados

Código de residuos de la UE: El código de residuos debe asignarse en discusión entre el usuario, el productor y la empresa de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación/información

Recoja y recupere o deseche en contenedores sellados en instalaciones autorizadas.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla no se clasifica como peligrosa para el transporte

14.1. Número ONU o número ID:

ADR: no aplicable

IMDG: no aplicable

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

AND(R): no aplicable
ICAO/IATA: no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ADR: no aplicable
IMDG: no aplicable
AND(R): no aplicable
ICAO/IATA: no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

ADR: no aplicable
IMDG: no aplicable
AND(R): no aplicable
ICAO/IATA: no aplicable

14.4. Grupo de embalaje:

ADR: no aplicable
IMDG: no aplicable
AND(R): no aplicable
ICAO/IATA: no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios:

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) No. 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus modificaciones

No listado.

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (recodificación), y sus modificaciones

No listado.

Reglamento (UE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, Parte 1, y sus modificaciones

No listado.

Reglamento (UE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, Parte 2, y sus modificaciones

No listado.

Reglamento (UE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

peligrosos, Anexo I, Parte 3, y sus modificaciones
No listado.

Reglamento (UE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, y sus modificaciones
No listado.

Reglamento (CE) No. 166/2006 Anexo II Registro de Liberaciones y Transferencias de Contaminantes, y sus modificaciones
No listado.

Reglamento (CE) No. 1907/2006, REACH Artículo 59(10) Lista de candidatos según la publicación actual de ECHA
No listado.

Autorizaciones
Reglamento (CE) No. 1907/2006, REACH Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, y sus modificaciones
No listado.

Restricciones en el uso
Reglamento (CE) No. 1907/2006, REACH Anexo XVII Sustancias sujetas a restricción en la comercialización y uso, y sus modificaciones
No listado.

Directiva 2004/37/CE: sobre la protección de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con la exposición a carcinógenos y mutágenos en el trabajo, y sus modificaciones
No listado.

Otras regulaciones de la UE
Directiva 2012/18/UE sobre los riesgos de accidentes importantes con sustancias peligrosas, y sus modificaciones
No listado.

15.2. Evaluación de la Seguridad Química:

No se ha realizado una Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1. Indicaciones de cambios respecto a versiones anteriores:

Esta es una versión inicial, no se han realizado revisiones desde la fecha mencionada.

16.2. Principales Fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

16.3. Texto completo de las abreviaturas presentes en la ficha de seguridad:

DL50: Indicador general de la toxicidad aguda en una sustancia.

VLA: Valor límite de exposición ambiental.

VLA-ED: Valor límite de exposición ambiental. Exposición diaria.

ORTOLAN CLASSIC MT

Versión 1.0

Fecha de revisión: 09-2024

VLA-EC: Valor límite de exposición ambiental. Exposición corta.

ADR: Acuerdo europea relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID: Regulación sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por tren.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

16.4. Recomendaciones relativas a la formación adecuada:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

16.5. Aviso al lector

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es la más correcta que disponemos a la fecha de su publicación. La información y las recomendaciones que en ella figuran, están concebidas como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD